

INVERLUV S. A. (En Liquidación)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

INVERLUV S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, el 2 de Diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Junio de 1984, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías está obligada. La compañía tiene como actividad principal la administración de bienes inmuebles.

La compañía se encuentra ubicada en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, en ciudad de Guayaquil parroquia Rocafuerte en las calles Aguirre No. 517 y Chimborazo. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único del Contribuyentes N° 0990697515001 y por la Superintendencia de Compañías el expediente N° 41508.

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0000796 del 5 de Febrero del 2010 de la Superintendencia de Compañía, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la Compañía por el hecho de mantener en capital social suscrito/pagado el valor de USD 200,00, siendo el monto mínimo de capital requerido para este tipo de compañías el valor de USD 800,00. Así mismo mediante Resolución SC.IJ.DJDL.G.12.0002293 se nombra al Sr. Jaime Guamán Larco para el cargo de Liquidador de la Compañía y por ende correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, debido a que la compañía en el año de transición a las NIIF, fue declarada en disolución y liquidación forzosa mediante RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.12 del 5 de

febrero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de octubre del 2011, motivo por el cual no se realizó el proceso de convergencia de NEC a NIIF requerida por el Organismo de Control según la Resolución No. **06.Q.ICI-004**, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para todas las compañías del Ecuador sujetas a su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de determinadas estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas en las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 4.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NEC

Estos estados financieros han sido elaborados en cumplimiento con las *Normas Ecuatorianas de Contabilidad* emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

NOTA 5.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que adopta la compañía **INVERLUV S.A.**, no están documentadas por escrito, sin embargo, estas políticas están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y otras disposiciones legales vigentes a la fecha de la preparación de los mencionados estados financieros.

NOTA 6.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los **Propiedades, planta y equipo Netos** de la Empresa, al 31 de diciembre del 2012 ascienden a USD\$. 6.084,60 (Seis mil ochenta y cuatro, 60/100 dólares) su composición porcentual es de la siguiente forma:

Edificios	92,92%	Equipo de oficina	7,08%
-----------	--------	-------------------	-------

La entidad mide los elementos de propiedades, planta y equipo depreciables tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

El método de depreciación que refleja el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo es el método lineal o línea recta y para lo cual se toma en consideración la vida útil que dispone la Administración Tributaria en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El balance general al 31 de Diciembre del 2012 presenta en el rubro de los activos fijos los siguientes valores:

	<u>EDIFICIOS</u>	<u>EQUIPOS DE OFICINA</u>	<u>TOTAL</u>
	En USD.	En USD.	En USD.
Costo			
01-ene-12	44.761,20	1.260,00	46.021,20
Adiciones	-	-	-
Disposiciones	-	-	-
Saldos 31 Dic 2012	<u>44.761,20</u>	<u>1.260,00</u>	<u>46.021,20</u>
Depreciación acumulada			
01-ene-12	(36.222,37)	(703,50)	(36.925,87)
Depreciación anual	(2.884,73)	(126,00)	(3.010,73)
Disposiciones			
Saldos 31 Dic 2012	(39.107,10)	<u>(829,50)</u>	<u>(39.936,60)</u>
Importe en libros			
31-dic-12	<u>5.654,10</u>	<u>430,50</u>	<u>6.084,60</u>

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

El capital social no ha tenido ninguna variación del año 2011 al 2012, a continuación se muestra como está conformado el mismo:

	2012 En USD.	2011 En USD.
Capital Social	200,00	200,00

La compañía al finalizar el ejercicio económico se encuentra en el proceso de liquidación por disposición de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 796 de 5 de Febrero de 2010 la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Octubre de 2011, por no tener inscrito y pagado el capital mínimo de USD. 800,00 que se requiere para la constitución de una compañía anónima en el Ecuador.

NOTA 8.- RESERVAS

	2012 En USD.	2011 En USD.
Reserva Legal	297,75	297,75
Reserva Facultativa	0,00	453,39
Reserva de Capital	1.538,45	13.371,48
Reserva por Valuación	<u>14.378,08</u>	<u>0,00</u>
Saldo al final del año	13.669,23	16.667,67

NOTA 9.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

La partida de efectivo y equivalentes al efectivo se compone de saldo en bancos.

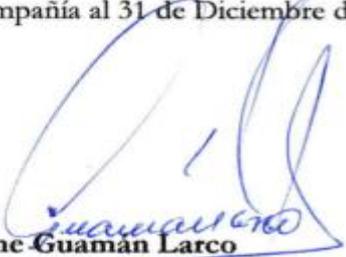
	2012 En USD.	2011 En USD.
Banco del Pacífico cta. Cte. 0649141-3	619,32	330,68

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

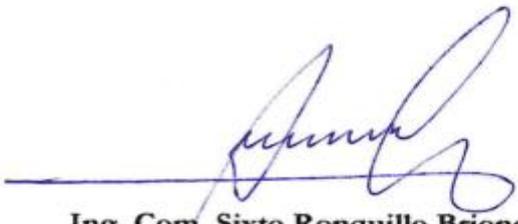
Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de preparación y aprobación de los estados financieros por decisión de la Junta General de accionistas se realizaron aportes en efectivo para aumento de capital para proceder así a la reactivación de la compañía.

NOTA 11.- APROBACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Accionistas de **INVERLUV S.A.** celebrada el 9 de Septiembre de 2013, resolvió aprobar por unanimidad los resultados del ejercicio y los Estados Financieros en general de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.



Dr. Jaime Guaman Larco
LIQUIDADOR-REPRESENTANTE LEGAL
CI: 1700607805



Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, CPA.
CONTADOR
Reg. Prof. 18.154
CI: 1200775706